Sábado 25 de Noviembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.088

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernabé.—En Barcelona, ... Rambla del Centro, 37 ...

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El problema catalán

Tarragona.—Opiniones del Sr. Marqués de Mariano.—Los enemigos de la capital.—Los enemigos de la región.

Tarragona es la única provincia catalana que se ha dirigido á Barcelona, aceptando un sistema de tributación que la someta económicamente á la capital del Principado. Pero este paso dado por los síndicos de los gremios, no tiene, la verdad es esta, el asentimiento de importantes personalidades de la provincia, ni de la mayoría de sus habitantes. Tengo que repetir lo que he dicho de Gerona y Lérida: el organismo provincial no quiere ser borrado del mapa, ni á título de catalanismo ni por ninguna otra razón. Sin embargo, en Tarragona está Reus, y en Reus hay catalanistas de fé, sectarios decididos del programa de Manresa, que tienen también su periódico catalanista, *Lo Somatent*, y que profesan la doctrina de las *Comarcas naturales*, como división equivalente á la provincial que hoy existe.

Mejor que lo que yo pueda decir, dará idea del carácter y aspiraciones de la provincia, la conversación sostenida con el señor marqués de Mariano, cuya influencia en Tarragona es sobrado conocida de todo el mundo.

Creo reproducirla con fidelidad, en las siguientes líneas:

—En Tarragona, ¿hay mucho catalanismo?

—En la capital, y proporcionalmente, no tiene la importancia que en Barcelona; pero en Reus (segunda población de Cataluña), ciudad importantísima por su industria y comercio, hay un gran núcleo de catalanistas regionalistas, distinguiéndose entre las personalidades más salientes el alcalde Sr. Font de Rubinat, hombre competente y de gran arraigo en la provincia.

—¿Y cree usted que Tarragona aceptaría el concierto económico, siendo la Diputación de Barcelona la encargada de imponer y cobrar los tributos?

—Tarragona, seguramente, aceptaría el concierto económico, bien concertándose directamente con el Estado, bien por medio de la Diputación única, en la cual tuvieran, como es natural, su representación las cuatro provincias catalanas. Su importancia agrícola y comercial le permitirían el concierto, en cualquiera de estas dos formas. De hacerse el concierto con *Cataluña*, esta región habrá de pedir para cumplir su compromiso y como inmediata secuela de él, la Diputación única. Dado el actual modo de ser de nuestra Administración, el concierto económico sería una solución beneficiosa para todos, pero habia que variar por completo la constitución y el funcionamiento de los organismos municipales y provinciales, para darles caracteres de que hoy carecen, como son la competencia administrativa y la solvencia indudable.

De esta manera un concierto económico estará garantido y se satisfarían las clases productoras, que teman verse en situación análoga á las de la isla de Cuba, con respecto á toda clase de empleados del Gobierno.

Mi opinión particular, sin embargo, es que un centralismo sano como el de Francia, por ejemplo, quitaría fuerza á la petición del concierto económico; pero de seguir como estamos, todo el mundo buscará algo con que sustituir al sistema actual.

—Respecto de ese regionalismo que en algunos puntos de Cataluña anda en los linderos del separatismo, ¿hay algo en Tarragona?

—Ni en Tarragona ni en Cataluña existe el separatismo práctico. Lo que propalan algunos soñadores respecto de independencia de la nación catalana, no tiene realidad alguna. A nadie se le oculta que en el próximo siglo sólo las grandes nacionalidades podrán existir. Nación que en el porvenir no cuente con cincuenta millones de habitantes, será de las comprendidas por el estadista inglés en el grupo de las llamadas á desaparecer. Y si España, para aspirar á ser de las que figuren en primer término en el concierto europeo necesita doble población de la que tiene, no hay que esforzarse mucho para demostrar que Cataluña se vería infaliblemente imposibilitada para ser nación independiente. Esto aparte, de las razones de patriotismo que desde luego hacen rechazar á los catalanes semejantes ideas de separación é independencia.

El regionalismo existe en Tarragona, como en toda Cataluña, con raíces muy hondas. El catalan se considera, á mi juicio con razón, con derecho bastante para tener una personalidad propia, dentro siempre de la unidad de la patria. Quiere una autonomía administrativa que le libre de la tiranía del Poder central, odioso por sus abusos, no sólo á los catalanes, sino á España entera.

En realidad, todas estas manifestaciones de catalanismo, regionalismo, etc. son, ante todo, modos del desasosiego que experimenta la nación, y principalmente Cataluña, que, como región de las más ricas é ilustradas, puede apreciar mejor que otras, porque tributa más, las imperfecciones de un sistema administrativo injusto, y que debe ser sustituido inmediatamente para evitar graves acontecimientos.

A estas manifestaciones de persona tan conocedora de la provincia, tengo algunas que añadir, sugeridas por personas también de arraigo en la localidad. Hay en Tarragona comarca como la de Tortosa, donde el amor local es más fuerte que el amor á la región, y hay otras donde la región tiene más raíces y entusiasmos. Pero en casi todas, el catalanismo ha hecho, de unos cuantos meses á esta parte, progresos que no se podían sospechar hace un año. Para no suprimir ninguna nota de las que pueden servir para formar juicio sobre estas graves cuestiones, debo consignar que un personaje de Tarragona que muchas veces ha ostentado la representación de la provincia, califica á Barcelona de madrastra de Tarragona y de toda Cataluña, y profesa ideas absolutamente contrarias á cuanto conduzca á borrar la personalidad de Tarragona. En cambio los enemigos de la capital, los que odian el centralismo provincial vigente, se acogen al catalanismo para satisfacer su enemiga contra la capital de la provincia.

EMILIO S. PASTOR.

CARTA DE BARCELONA

23 noviembre.

El conflicto en esta capital, ha entrado en una nueva y satisfactoria fase.

El general Despujol, en vista de la correcta actitud en que se han colocado los gremios, ha depuesto su actitud de extremado rigor, en prueba de lo cual, á las cinco de esta tarde, ha autorizado á los sombrereros y taberneros que por órden suya se vieron obligados á cerrar sus establecimientos, para que los abran de nuevo.

Algunos de dichos industriales se han apresurado á abrirlos.

También se hallan extendidos los volantes para poner en libertad, de hoy á mañana á los industriales presos.

Conferencia

—El general Despujol ha llamado por telégrafo al Diputado á Córtes don Juan Sallaré, que se hallaba en Sabadell, con objeto de celebrar con él una conferencia.

Dicho señor se ha apresurado á acudir á la cita del conde de Caspe, habiéndose celebrado la conferencia hace pocos momentos.

En ella han tratado, según noticias, del concierto económico, habiéndose mostrado el general favorable á recabar para Cataluña, todas las ventajas posibles, proponiéndose efectuar en breve un viaje á la córte para gestionar el concierto, ó cuando menos una fórmula que se asemeje á él.

La Alcaldía

—En algunos círculos de esta capital está siendo muy comentado el viaje á Madrid del Alcalde accidental señor Martinez Domingo. Entre otras cosas, se dice que dimitió el señor Milá y Pí; se vá el Sr. Martinez Domingo; dimitió el segundo teniente de alcalde señor Bastinos, y por fin el tercero, señor Boladeres, acepta la alcaldía accidentalmente.

Alguien supone que este señor será nombrado Alcalde efectivo, pues las demás personas que se indicaban para desempeñar el referido cargo, lo rehusan teniendo en cuenta los rumores que circulan acerca del conflicto económico.

Estas noticias solo se las comunico á título de información y sin responder de su autenticidad.

El viaje del Sr. Martinez

—También como rumor voy á comunicarle lo que se dice respecto á las causas que han motivado el repentino viaje á Madrid, del Alcalde interino Sr. Martinez Domingo.

Parece que el general Despujol le envió á llamar, comunicándole que tuviese dispuesta la Guardia municipal, para proteger el cierre de las tiendas de los morosos.

El Alcalde fuese en seguida á ver al gobernador civil, á quien comunicó lo que ocurría, añadiendo que no estaba dispuesto á acceder á las indicaciones del Sr. Despujol.

Entre el gobernador y el alcalde hubo unidad de criterio, según se dice, y en esta conferencia, se convino el viaje del alcalde á la corte para enterar al gobierno de lo que ocurría.

Ya no hay meeting

—El Fomento del Trabajo Nacional ha desistido del meeting que tenía proyectado y que habia de celebrarse en Reus, pues cree inútil la celebración de dicho acto, ya que la prensa nada hubiera podido decir, dado el rigor con que se ejerce la censura.—*S.*

PROGRAMA

de la solemne novena que la Archicofradía de jóvenes católicas consagra á su ternísima madre la Inmaculada Virgen María en la Iglesia de San Antonio. Tortosa.—Año 1899.

Todos los días, á partir del 30, se celebrará á las siete y media de la mañana Misa; durante esta se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde, á las cinco y media, principia la Novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo, día 3, la Novena principia á las cuatro.

Los sermones que se predicarán todos los días del Novenario, están á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. D. José Matamoros, presbitero, Capellán de las Oblatas.

Festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, 8 de Diciembre. A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general con plática preparatoria.

A las cuatro de la tarde: Función solemne, en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicará el nombrado orador sagrado Rdo. Sr. Matamoros, y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de *Besamanos* á la Santísima é Inmaculada Virgen.

—

NOTAS. El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo concede cuarenta días de indulgencia plenaria por cada acto de la Novena.

CRÓNICA GENERAL

ATENCIONES PREFERENTES

El Alcalde de Tortosa, ha sido apremiado, según dice la prensa tarraconense, por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para que satisfaga las atenciones de primera enseñanza.

Si el Sr. Luengo y Prieto se decide, como esperamos, á abordar de frente este importante asunto, y resolverlo en favor de los maestros de Tortosa á quienes por todos lados sobra la razón; si la primera autoridad civil de la provincia, trata con la energía que merece y sin ningún género de contemplaciones, á un Alcalde y Ayuntamiento como el de Tortosa, morosísimos en el cumplimiento de las sagradas obligaciones de la enseñanza pública tendrá á su lado, no lo dude, á las personas justicieras é imparciales de todos los partidos, que sin distinción de procedencias, condenan severamente, empleando mordáz crítica, la pasividad de esta impopular situación, en un asunto de capital importancia.

Duro y á la cabeza, Sr. Gobernador; medios tiene V. S., y harto lo sabe, para hacer sentir todo el peso de su autoridad cerca de esos administradores que atienden á lo secundario, y olvidan lo más urgente; que se muestran caprichosos y antojadizos á cada paso, y se creen que al amparo de la influencia del Diputado á Córtes por el Distrito, pueden nada menos que sitiar por hambre á los laboriosos profesores de instrucción pública.

Muéstrese inflexible y severo el Sr. Gobernador, y meta, como suele decirse en cintura á los que se aparten del cumplimiento de sus estrictas obligaciones, ya que no es justo, por ejemplo, que Pauls, Capsanes, Mas de Barberans y otros pueblos de escaso vecindario, sean objeto de medidas coercitivas, y Tortosa, población de importancia, pase meses y meses sin abonar ni un solo céntimo por atenciones de instrucción pública, sin sufrir conminaciones por parte de la Superioridad.

Guerra al caciquismo inmoderado, y á los que se prevalecen del favor político para irrogar perjuicios á funcionarios públicos, faltando á la Ley, menospreciándola, creyéndose erigidos perpétuamente en tiranuelos, sin contar para nada en que hay centros y autoridades superiores, que deben, como creemos hará el Sr. Gobernador, obligarles á que la Ley, para todos igual, se acate, se cumpla y se respete.

¡Sr Gobernador! Aquí que se saca de los contribuyentes todo lo exigible, y que en la oficina de arbitrios y en la recaudación de consumos se cobra más, mucho más que en otras épocas, gracias á que se aprietan con fuerza hercúlea los tornillos, no se cubren las sagradas atenciones de primera enseñanza, ni se paga á los ex empleados, ni se saldan las cuentas con los proveedores del Ayuntamiento, cuidándose, eso sí, con mucha preferencia nuestros mandarines, de tolerar que se llene el cauce del rio Ebro, de materiales y escombros.

¿En dónde estamos?

¡Hasta cuándo durará semejante estado detestable de cosas?

UN ARTÍCULO

Nuestro distinguido amigo, el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, jefe del partido liberal de esta provincia, consultado por el distinguido periodista del *Heraldo de Madrid*, don Emilio S. Pastor, ha expuesto sus francas opiniones, que han servido al Sr. Pastor para publicar un artículo titulado: «El problema catalán».

Como todos cuantos artículos ha publicado el Excmo. Sr Marqués de Marianao han sido muy leidos por nuestros abonados, trasladamos hoy á nuestras columnas las manifestaciones que el opulento marqués ha hecho al Sr. Pastor, y que publicamos en la primera página.

Nuestro apreciable colega *Lo Somatent* de Reus, ocupándose sobre el particular, escribe lo que sigue:

«L' *Heraldo de Madrid* arribat ahir al vespre inserta unas declaracions del senyor marqués de Marianao referents al «Problema catalán», quin titol portan, y que molt atinadament s' ocupa de nostra ciutat, de la personalitat de nostre estimat amich, don Pau Font de Rubinat, y de nostra humil publicació, apar que de Tarragona y Tortosa, si be d' aquesta última no ho fa tan detingudament.

Per la imparcialitat dels conceptes en tals declaracions vertits, mereixen ser llegits.»

Ferro-carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita

Copiamos con gusto de nuestro apreciable colega *El Nuevo Diario*:

«El no tener corresponsal telegráfico en Madrid, es una causa de que las noticias respecto de este interesante asunto lleguen á nosotros con algún retraso. De todos modos, podemos anunciar á nuestros lectores, que la Comisión que eligieron las Secciones del Congreso para entender en la *proposición de ley* variando el trazado para que desde Alcañiz terminase en Tarragona, ha dictaminado en sentido opuesto al de los firmantes de aquella: es decir, desechando la variación del trazado, con un voto particular del diputado barcelonés Sr. Lieget.

Ayer se reunieron los diputados á Córtes, interesados en que se realice el proyecto terminando en San Cárlos de la Rápita, y acordaron visitar al señor Ministro de Fomento, y pedirle que saque á subasta la construcción de esta línea, para lo que se encuentra autorizado, taxativamente, por el Real decreto de caducidad.»

Así nos lo comunica nuestro querido amigo y correligionario, el celoso diputado por Roquetas, Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver.

Carretera

Ha quedado sobre la mesa del Congreso, el dictámen incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de Amposta á Santa Bárbara.

Forma parte de la comisión dictaminadora, nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado por Roquetas, don Vicente López Puigcerver.

Entierro

El del que fué en vida nuestro respetable conciudadano y particular amigo, el procurador causídico y ex-Alcalde don Felipe Tallada Bages celebrado ayer tarde, fué una grandiosa manifestación de duelo, en la cual tomó parte todo lo que de más notable por todos conceptos encierra nuestra ciudad, donde el finado gozaba de simpatías y cariño, tan generales como merecidos.

Presidieron el duelo varios individuos de la familia, acompañados de algunos ilustres canónigos, del señor Juez de Instrucción don José Ricardo Romero y del Municipal don Pedro Farín.

Llevaban las cintas que pendían del ataud, el Iltre. Sr. Marqués de Bellet, don Luis Lluis, don Paulino Maldonado, don Daniel Olesa, don Ignacio de Ramón, don Pedro Franquet, don Manuel Balaguer y don Manuel María Queralt.

Reiteramos á la apreciable familia de los señores Tallada, el pésame más sentido con que nos asociamos á su justo dolor, por pérdida tan irreparable.

Mañana por la tarde, tendrá lugar en nuestro circo taurino, una divertida mogiganga, á beneficio del simpático novillero Francisco Duart (a) *Chirrita*, quien estoqueará además dos bravas novillas procedentes de la ganadería de don Manuel Navarro, antes Fuente del Sol.

Las mogigangas se titulan en los programas «El hombre de hierba», «El doctor enfermo» y «Los zapateros desprevenidos».

Chirrita tiene deseos, como siempre, de lucirse.

¡A la plaza, á ver que resulta, pues!

Entrada general: dos reales.—Niños, militares sin graduación y señoras, 30 céntimos.

Como fin de fiesta se soltarán dos vacas para el público que desee bajar al redondel.

Ayer, en la sesión del Congreso, juró el cargo de Diputado por el Distrito de Vendrell, nuestro distinguido amigo, el conocido hacendado, don Isidro Gassol Civit.

El Juzgado de Tortosa, saca á la venta en pública subasta, varias fincas de los términos de esta ciudad, Roquetas y Aldover, propiedad de José Vidal Roca.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados de aceites

Barcelona.—Las lluvias excepcionales del mes de Julio, las elevadas temperaturas de otoño, y sobre todo el considerable desarrollo que este año ha tenido la «mosca del olivo», han dado lugar á que se cayera la mayor parte de la aceituna que llevaban los olivos de las comarcas en donde se explota dicho cultivo.

En su consecuencia, se ha anticipado la molienda de la aceituna desprendida.

Es malo, en general, el fruto, y no dá ni con mucho el aceite que suele corresponder, porque no está aquél sazonado.

El aceite será este año inferior. La cosecha hubiera sido considerable.

Los arribos son pocos, hay necesidades que llenar y las pocas partidas que llegan se colocan con facilidad; precios firmes.

Ciudad Real.—Los aceites siguen encalmados y con precios sostenidos.

Córdoba.—Se nota alguna tendencia al alza en los aceites.

Gerona.—Ha tenido un alza el aceite de 5'25 á 6'05 pesetas por hectólitro.

Granada.—El tiempo seco y templado preocupa á los agricultores, porque impide el comienzo de las operaciones de siembra.

Las noticias que se reciben de los principales distritos olivareros, son verdaderamente desconsoladoras; en el valle de Lecrín, el más importante punto productor de aceites en esta provincia, la plaga de la mosca dacus oleae ha invadido todos los plantíos con gran intensidad.

Jaén.—La enfermedad del olivo sigue generalizándose, y algunos olivicultores realizan la recolección, si bien no es bastante para mitigar el mal por no verificarse en todas las zonas infestadas.

Sevilla.—Siguen siendo escasas las entradas, notándose que el aceite nuevo se cotiza á iguales precios que

el viejo, viniendo á probar esto el escaso rendimiento de la cosecha.

Han entrado en este mercado 7.510 arrobas, vendidas de 10 á 10 84 pesetas, acusando tendencia al alza, pues si bien el precio mínimo es algo inferior al de los últimos días, hay que tener en cuenta que las clases suelen ser inferiores.

Tarragona.—Los aceites continúan sin marcar tendencia alguna, debido sin duda á la mala clase que resultan los aceites nuevos, por estar las aceitunas agusanadas.

EXTRANJERO

Del Transvaal

Londres, 23

Un despacho de Moerouberg, dice que los boers, con diez cañones, están bombardeando una población que se halla al Sur de Mefeking, ignorándose de un modo concreto, de qué población se trata.

De Estcourt

París, 24.

Telegrafian de Londres que el general Hildyard hizo una salida, trabándose un combate con los boers, cuyo resultado se ignora.

De Mafeking

—Parece que en Mafeking empieza á escasear el agua, y que los boers aproximan sus trincheras á la plaza sitiada.

Noticias de la guerra

—En el War Office se recibió ayer tarde un despacho, comunicando que lord Metimen atacó la mañana del 23 á los boers que ocupaban una fuerte posición en Belmont.

Ingleses y boers lucharon con denuedo, teniendo los primeros 3 oficiales muertos y 21 heridos y 55 soldados muertos, 125 heridos y 21 desaparecidos. Entre los heridos figura el general Fetherstonhaugh.

Los boers experimentaron considerables bajas.

Los ingleses hicieron 40 prisioneros y se apoderaron de gran número de caballos y cabezas de ganado.

Noticias de Madrid

(*Del día 25 de Noviembre*)

Por telégrafo y teléfono

«La Epoca»

Dice *La Epoca*, que deben rectificarse los ataques que se han dirigido al señor conde de las Almenas, porque no tiene la culpa de lo que ha pasado.

Añade que se necesitaban las medidas de represión empleadas por el capitán general de Cataluña, para terminar con las corrientes dañinas de separatismo que empezaron por una broma de muchachos, é involucradas en la cuestión de los gremios, han adquirido grandes proporciones que constituyen un peligro para la patria.

Termina diciendo que, solucionado el conflicto, espera que Silvela cumpla la promesa que hizo á los representantes catalanes.

El acta de Valls

Los documentos que en la sesión de ayer pidió al señor Azcárate que se llevaran al Congreso para impugnar el acta de Valls, son los siguientes:

Un certificado de lo que percibía el Ayuntamiento de Valls, antes de ser nombrado agente ejecutivo el señor Ramón, y otro certificado de la última liquidación presentada á la Hacienda por dicho señor.

Tropas á Valencia

No es cierta la noticia que han publicado algunos periódicos, referente á que hubieran salido tropas para Valencia.

Sin embargo, puedo asegurar que están preparados para salir con dirección á aquella capital, los regimientos de Ceriñola y Asturias, y el Batallón de Cazadores de Barbastro.

Huelga terminada

La huelga de los empleados del tranvía quedará hoy solucionada.

Mañana domingo se reanudará la circulación.

«El Correo»

El Correo no publica anoche artículo ni nota alguna, referente al asunto de Barcelona.

Declaraciones de Paraiso

Telegrafían de Zaragoza, que en el tren correo ha llegado el señor Paraiso.

En una visita que le han hecho los periodistas, ha dicho:

«Están en un error los que suponen que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha terminado sus trabajos.

»Lo que ha concluido es el período de las sesiones celebradas en Madrid, sin perjuicio de reanudarlas tan luego como lo crea oportuno.

»Hemos dado publicidad á nuestros actos y no rectificaremos: los hechos se encargarán de demostrarlo.

»El Mensaje lo firmaré yo solo. Se interpretará de diversas maneras, pero el documento será lo que debe ser, é irá á donde se debe ir.

»Responderá á lo que demanda la opinión pública.

»Ignoro la fecha en que aparecerá, pues está aún á medio redactar.

»Desde luego puedo manifestar que no aparecerá dicho documento antes del siete de diciembre.

»Así se probará que no tratamos de imponernos.

»En el documento no se traslucirán imposiciones al país.

»El país verá si le conviene seguir lo que se consigne en dicho documento.

»Se ha dicho, que yo deseaba marcharme al extrangero.

»He de hacer constar, que no es cierta tal noticia, pues álguien podría interpretarla torcidamente, dándole la significación de algo que no soy capáz».

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Funerales

Madrid 25—2 tarde.

Han sido solemnes y se han visto concurridísimos, los funerales celebrados hoy en la capilla de Palacio, en sufrágio del alma del Rey don Alfonso XII.

Las personas más distinguidas vestían traje de etiqueta.

El Sr. Silvela ha renovado el pésame á la Reina en nombre del Gobierno.—*Mencheta.*

Decreto

Madrid 25—2 30 tarde.

Hoy ha firmado la Soberana un Decreto sobre incompatibilidades.

—Escasean mucho las noticias de interés.

—Se habla ya muy poco de los pasados sucesos de Barcelona.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.



Laureada con el Primer y único Premio concedido
EMULSION FORCADA
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS